MODELO ASO\_5

CÓDIGO DEL CONCURSO: 2904/ASO/218

RESOLUCIÓN DE FECHA: 29 de abril de 2022 BOUC: 5 de mayo de 2022

CATEGORÍA: PROFESOR/A ASOCIADO/A Nº DE PLAZAS: 1

ÁREA DE CONOCIMIENTO: Estudios de Asia Oriental

**DEPARTAMENTO:** Lingüística General, Estudios Árabes, Hebreos y de Asia Oriental

FACULTAD: Filología

**PERFIL PROFESIONAL:** 

ACTIVIDAD DOCENTE: Lengua Coreana I y II. Cultura Coreana: Lengua y Literatura

## PROPUESTA DE PROVISIÓN

De acuerdo con lo dispuesto en la base V de la Disposición Reguladora del proceso de selección de Profesores/as Asociados/as, la Comisión de Selección una vez efectuada la valoración de los méritos, hace público:

1º La propuesta de provisión de la/las plaza/s a favor del/de los aspirante/s:

Apellidos y Nombre	Puntuación Total
URQUÍA ASENSIO, Ainhoa	7,0



## Universidad Complutense de Madrid

de valoración considerados con su puntuación, y la puntuación total. 2º La relación de los aspirantes admitidos, con la puntuación obtenida en cada uno de los apartados del baremo aprobado por la Universidad, los criterios

APELLIDOS Y NOMBRE			Experiencia profesional (0-6 puntos)	riencia profes (0-6 puntos)	ofesior tos)	a		Ex	Experiencia vestigadora	cia doce ra (0-3	Experiencia docente e investigadora (0-3 puntos)		Otros   (0-1 p	Otros méritos (0-1 puntos)		Entrevista personal	
	ь	2	з	4	И	6	Total	7	8	9	Total	10	11	12	Total	(Máximo 2 puntos)	TOTAL
URQUÍA ASENSIO, Ainhoa	0,4	1,4	0,4 1,4 1,5	1			4,3	0,2 0,8	0,8	0,7	1,7	0,5	0,5 0,25 0,25	0,25	1		7
CHUNG, Mi Gang	2	0,7	0,7 0,1 0,1	0,1			2,9	2,9 0,9 0,1	0,1	0,2	1,2	0,1	0,25	0,1 0,25 0,25 0,6	0,6		4,7

## Universidad Complutense de Madrid



Criterios de valoración considerados en cada uno de los apartados y subapartados del baremo:

1	Experiencia profesional ajustada a las materias de la plaza (hasta 2 puntos)
2	Calidad y dedicación de la experiencia profesional ajustada al perfil de la plaza (hasta 1,5 puntos)
3	Formación especializada en las materias de la plaza (hasta 1,5 punto)
4	Formación continua relacionada directamente con las materias de la plaza (hasta 1 punto)
5	
6	
7	Experiencia docente relativa a las materias de la plaza (hasta 1 punto)
8	Formación continua para la docencia y reciclaje profesional especialmente en materias de la plaza (hasta 1 punto)
9	Publicaciones científicas y participación en proyectos de investigación (hasta 1 punto)
10	Traducciones del coreano (hasta 0,5)
11	Asistencia a congresos y seminarios; becas, conocimiento de idiomas (hasta 0,25)
12	Premios, reconocimientos y cargos unipersonales (hasta 0,25)

3º Relación de aspirantes excluidos con señalamiento de la causa o causas de dicha exclusión.

Apellidos y nombre	Causa/s de exclusión

- (1) No acredita ejercer su actividad profesional fuera del ámbito académico universitario en la materia para la que se convoca la plaza.
- (2) No acredita un mínimo de tres años de experiencia profesional efectiva relacionada con el perfil de la plaza, adquirida fuera de la actividad académica universitaria.
- (3) Solicitud fuera de plazo.
- (4)



## Universidad Complutense de Madrid

4º La composición de los miembros de la Comisión de Selección que han participado en el proceso

PRESIDENTE: Juan Antonio Álvarez-Pedrosa Núñez

SECRETARIO: Huiling Luo

VOCAL: Consuelo Marco Martínez VOCAL: María Matesanz del Barrio VOCAL: David Sevillano López

Contra la presente propuesta, de conformidad con lo previsto en el artículo 108.5 de los Estatutos de esta Universidad, podrá interponerse, en el plazo de diez días hábiles a contar desde el día siguiente al de su publicación, y mediante escrito dirigido al/a la Rector/a, reclamación para su examen y valoración por la Comisión de Reclamaciones, que deberá resolver en el plazo de tres meses. Transcurrido dicho plazo sin que se haya dictado resolución, la reclamación se entenderá desestimada.

Madrid, <u>8</u> de <u>Junio</u> de <u>2022</u>

EL/LA PRESIDENTE/A	EL/LA SECRETARIO/A
Medios	罗拉到
Firmado:	Firmado: Lu Hulling

Diligencia por la que se hace constar que la fecha de publicación de este documento ha sido el día:

Firmado: ANA ILLE RAS

GARCIA

FACULTAD DE FILOLOG SECCIÓN DE PERSONAL